**Acta de la sesión ordinaria de 12 de abril de 2022**

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de abril de 2022, se reúne el Consejo Directivo del IES en LV “Juan Ramón Fernández” la sesión tendrá un formato híbrido a través de la plataforma Meet y de manera presencial en el aula 36 de la sede Retiro. Preside la consejera docente con mayor antigüedad en la enseñanza en el nivel superior, Prof. Paula López Cano. Se encuentran presentes los consejeros docentes Lorena Justel, Daniel Ferreyra Fernández, Griselda Mársico, Andrea Cobas Carral, Victoria Boschiroli; los consejeros estudiantiles Laura Rodríguez, Franco Monterroso, Vic Mastandrea, Irene Corbo, Jorge Moreno, Noel Quiroga y la consejera graduada Belén Aquino.

A las 17:47, ingresa la consejera estudiante Ariana Curiale.

A las 18:34, ingresa la consejera estudiante Surya Martínez Bek.

A las 17:44, se retira la consejera docente Griselda Mársico.

A las 17:58, se retira la consejera docente Andrea Cobas Carral.

A las 18.50, se retira el consejero Jorge Moreno.

Asegurado el quórum con la presencia de doce consejeros comienza la sesión ordinaria a las 17:20 horas para tratar el siguiente orden del día,

1. Lectura y aprobación de las actas de la sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2021, sesión extraordinaria del 21 de diciembre de 2021, sesión extraordinaria del 8 de febrero de 2022, sesión extraordinaria del 22 de febrero de 2022 y sesión ordinaria del 15 de marzo de 2022.
2. Informe de la Consejera Docente Paula López Cano.
3. Pedido de las directoras del Profesorado y Traductorado de Portugués de elecciones de Coordinador/a del Campo de las Prácticas Profesionales del Profesorado de Portugués.
4. Pedido de horas institucionales para el Proyecto Comisión por la Memoria y los Derechos Humanos.
5. Pedido de aval institucional para la 3era Jornada Nacional de Estudios Eslavos.
6. Pedido de horas institucionales para Proyecto Coro.

**1-Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2021**

Se aprueba el acta con el voto de los consejeros Daniel Ferreyra Fernández, Andrea Cobas Carral, Victoria Boschiroli, Laura Rodríguez, Franco Monterroso, Vic Mastandrea, Noel Quiroga y Belén Aquino.

Por la negativa: ningún voto.

Se abstienen: Los consejeros Griselda Mársico, Irene Corbo y Jorge Moreno por haber estado ausentes en esa sesión.

**Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 21 de diciembre de 2022.**

Se aprueba el acta con el voto de los consejeros Daniel Ferreyra Fernández, Victoria Boschiroli, Franco Monterroso, Jorge Moreno y Belén Aquino.

Por la negativa: ningún voto.

Se abstienen: Los consejeros Griselda Mársico, Irene Corbo, Andrea Cobas Carral, Laura Rodríguez, Vic Mastandrea y Noel Quiroga por haber estado ausentes en esa sesión.

**Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 8 de febrero de 2022.**

Se aprueba el acta con el voto de los consejeros Daniel Ferreyra Fernández, Andrea Cobas Carral, Victoria Boschiroli, Franco Monterroso, Vic Mastandrea, Noel Quiroga, Jorge Moreno, Irene Corbo y Belén Aquino.

Por la negativa: ningún voto.

Se abstienen: Las consejeras Griselda Mársico y Laura Rodríguez por haber estado ausentes en esa sesión.

**Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 22 de febrero de 2022.**

Se aprueba el acta con el voto de los consejeros Daniel Ferreyra Fernàndez , Andrea Cobas Carral, Victoria Boschiroli, Franco Monterroso, Vic Mastandrea, Jorge Moreno y Ariana Curiale.

Por la negativa: ningún voto.

Se Abstienen: Los consejeros Griselda Mársico, Noel Quiroga, Irene Corbo y Jorge Federico Moreno.

**Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 15 de marzo de 2022.**

Los consejeros solicitan que se vuelva a escuchar la grabación en el punto 15 del orden del día, el consejero Jorge Moreno considera que falta especificar en el acta la moción presentada por él, la cual no fue llevada a votación.

Se realizará una nueva escucha de la grabación y la aprobación del acta queda pendiente hasta la próxima sesión ordinaria.

2.-**Informe de la Consejera Docente Paula López Cano.**

- **Cargo de bibliotecaria**:

Se jubiló la bibliotecaria Adriana Malagamba, que se desempeñaba en la biblioteca general de la institución en el turno tarde por autorización de rectorados anteriores pero cuyo cargo pertenecía al turno mañana. Cuando se hizo la designación de la nueva bibliotecaria volvió rechazada. Se nos informó de esta situación por lo cual la selección quedó en suspenso. En estos días la bibliotecaria seleccionada anteriormente, quien pudo cambiar el horario, estará tomando el cargo en la biblioteca de alemán durante el turno mañana.

-**Cargo de preceptor:** El cargo de preceptor de nivel terciario que se había asignado para la biblioteca alemana queda a la espera de definir un perfil para actividades administrativas ya que va a ser necesario para cuando se jubilen las empleadas administrativas.

-**Cantina**: El 7 de abril se abrieron los sobres de propuestas. Hubo seis oferentes. La Comisión Directiva de la Cooperadora decidió otorgar la concesión a uno de los oferentes: Norman Glezerman, quien tenía la concesión del Hospital Piñeiro y dos locales de cafetería. Los integrantes de cooperadora estudiaron todas las ofertas posibles y les pareció la mejor oferta de canon y además ofrecen un 2% de la ganancia bruta para la cooperadora, lo cual va a permitir controlar los ingresos. Todavía no hay fecha de comienzo del servicio.

**Plan de fortalecimiento**: Es una propuesta que surge del INFOD para habilitar una línea de financiamiento para nivel terciario con el propósito de establecer esquemas de acompañamiento para estudiantes que comenzaron sus carreras durante la pandemia. Presentamos un proyecto sobre el cual nos pidieron modificaciones pero se aprobó antes de fin de año y ya está hecho el primero de los depósitos de los subsidios para estos proyectos. Sin embargo, para poder cobrar este dinero, hay que gestionar una tarjeta que se otorga únicamente al rector de la institución y hasta no tener el nombramiento éste trámite no podrá realizarse.

Hay otro subsidio que tampoco se pudo cobrar de un proyecto anterior durante la gestión de Fabia Arrossi por el cual también se harán las rendiciones correspondientes.

**-Encuestas** -Hacia fines de mayo se realizarán jordanas de encuestas sobre cómo se transitó la pandemia y como se está transitando la presencialidad nuevamente.

Va a haber otra línea de financiamiento del INFD para los docentes que estén a cargo de los dispositivos de acompañamiento.

**-Equipamiento Tecnológico -** Estamos a la espera de computadoras, parlantes y otros dispositivos tecnológicos que han sido pedidos. Informaremos si llegan en el curso del próximo mes.

**Reunión con la dirección del área**: Se presentó una propuesta para poder tener un sistema hibrido de bimodalidad para algunas clases de nivel terciario, la propuesta es para que aquellos docentes que quieran implementar un formato bimodal tengan la posibilidad de hacerlo. En la reunión con la dirección del área se comprometieron a averiguar los aspectos legales y cuál sería el marco normativo para poder implementarlo.

**3-Pedido de las directoras del Profesorado y Traductorado de Portugués de elecciones de Coordinador/a**

Este pedido se debe a que renunció la coordinadora del Campo de las Prácticas Profesionales del Profesorado de Portugués. Las Directoras del Profesorado y Traductorado de Portugués solicitan que elaboremos un cronograma para realizar las elecciones la semana próxima junto a las de rectorado, la realidad es que no hay tiempo de presentación.

Se elaboró un cronograma junto con las directoras de carrera usando el criterio de acuerdo al ROI para las elecciones de Directores de carrera, la presentación de lista sería con 20 días de anticipación.

CRONOGRAMA ELECTORAL

Convocatoria ………………………....13 de abril de 2022

Presentación de listas…………………9 de mayo de 2022

Elecciones…………………………….del 30 de mayo al 3 de junio de 2022

\_**Se aprueba por unanimidad.**

**4-Pedido de horas institucionales para el Proyecto Comisión por la Memoria y los Derechos Humanos.**

La rectora comenta que envió el proyecto por mail a los consejeros e invita a la Prof. Lucía Agulló de nivel medio a que explique de qué se trata el proyecto.

La profesora Lucía Agulló comenta que es un proyecto que empezó de manera formal en el año 2013 motivado por un profesor de quinto año y el pedido de algunos estudiantes que encontraron la placa conmemorativa ubicada en el patio de la institución en homenaje a dos ex alumnas desaparecidas que fue puesta por las compañeras de su cohorte y a partir de eso la comisión, que es un grupo de estudiantes y docentes, se dedicaron a investigar las ex alumnas desaparecidas de la escuela, que son diez. Informa que esta etapa llevó mucho trabajo de archivo, entrevistas a los familiares y se hicieron dos cortos homenajes, se colocaron dos baldosas y se planea colocar la tercera en el mes de septiembre. También se organizaron charlas, talleres, debates, visitas guiadas y se hace la reflexión sobre los derechos humanos vinculados a esta problemática en el presente.

Las actividades están concentradas en la semana de la memoria y la semana de día del estudiante donde se ofrecen talleres, charlas. Todos los años se presentan proyectos que son como un informe en el cual se van sumando las actividades que se hicieron años anteriores, se hacen articulaciones con el área de comunicación y un concurso literario que este año tendrá su sexta edición. La profesora Agulló invita a participar a los estudiantes de nivel terciario, mencionando que sería muy enriquecedor.

**Proyecto: Comisión por la Memoria y los Derechos Humanos - Año 2022**

Establecimiento: I.E.S. en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”.

Coordinadores: Prof. Lucía Agulló, Prof. Sebastián Angeloni, Prof. Carla Bertotti, Prof. Antonio Doval.

Carga horaria: 2 (dos) horas cátedra por profesorx.

Participantes: alumnxs y ex alumnxs del nivel secundario y terciario de la institución, docentes del área de Ciencias Sociales y de Comunicación.

**-\_Se aprueba por unanimidad.**

-Se solicita tratamiento sobre tablas, para tratar de la problemática que presenta la profesora Lucía Agulló relacionada con las prácticas laborales que los estudiantes de nivel medio tendrían que realizar en la Universidad de la Ciudad de Buenos Aires.

**-\_Se aprueba por unanimidad.**

La Profesora Lucía Agulló informa a los consejeros que el año pasado llegó una resolución para nivel medio que tiene que ver con las prácticas laborales, prácticas profesionalizantes que son actividades de aproximación al mundo laboral que se propuso desde un primer momento con la NES y después con la Escuela del Futuro para quinto año. Hay muchas personas que no estamos a favor de destinar horas cátedras para esto pero cuando llegó y en vista de que en quinto año hace muchos años que se viene trabajando sobre articulación con universidades con nivel terciario, se pensó en algo que puede funcionar para nuestra escuela y desde el Ministerio de Educación nos decían que cada escuela tenía que procurarse su espacio para que esos estudiantes hicieran la práctica y articular con los docentes de los quintos años con alguna de las materias. En la primera jornada institucional de este año destinamos una hora de las tres que duraba las jornada para consensuar la manera en la que se iba a llevar a cabo esto y se resolvió que la orientación en Físico Matemática proponía una orientación con el Club de Amigos de la Astronomía que queda en Parque Centenario y con la Facultad en la carrera de exactas que tiene que ver también con astronomía, Sociales iba a hacer una articulación con el ISER y para quinto 1° y 2° que son las orientaciones en Lengua se iba a articular con Cancillería y en la medida que terciario volviera a la presencialidad hacer algo con el nivel terciario de la institución, más allá de las charlas orientadoras, orientación vocacional, ir a la semana de la Matemática en la UBA, actividades que se vienen haciendo hace muchos años en la escuela.

Pero hoy a la mañana nos llegó una serie de mails con un cronograma de actividades de inicio a estas prácticas que se titula “Habilidades para el futuro”. No se informa sobre los contenidos pedagógicos de estas actividades. Se trata de una notificación, pero se enmarca en la resolución que llego a fines del año pasado. Las actividades empezarían a fines de abril o principios de mayo, que coincide con el cierre de bimestre y es totalmente desafortunado. Las actividades se realizarán en la UNICABA, lo que generó mucha consternación en los docentes porque después de todo lo que se pensó y programó de repente se informa desde el Ministerio que vamos a hacer otra cosa y sobre todo porque no se sabe qué van a hacer los estudiantes en esta instancia. Tampoco nos gusta que sea de asistencia obligatoria. La actividad tiene la carga horaria de la mañana completa, y es en la Universidad de la Ciudad en contra de la cual nos venimos manifestando hace mucho por varios motivos. El pedido de los docentes de nivel medio es que como Consejo Directivo nos apoyen y acompañen en el rechazo por los motivos antes mencionados.

A continuación el Consejo Directivo redacta de manera conjunta un texto en base al redactado por docentes del nivel medio y se somete a votación.

Se transcribe el texto a continuación:

En el día de la fecha, martes 12 de abril de 2022, les docentes del Nivel Medio del Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández recibieron, vía mail enviado desde la Dirección del nivel, la información de que en los últimos días de abril y los primeros de mayo se realizarán actividades educativas vinculadas a la “Instancia Introductoria” establecida para las Actividades de Aproximación al mundo del trabajo y los estudios superiores (ACAP)”.

Dichas actividades son parte del nuevo proyecto del Ministerio de Educación de CABA, anunciado con bombos y platillos por Tiktok, y que consiste en una serie de actividades de vinculación entre la escuela y el mundo laboral.

Desde fines del año pasado les docentes del Nivel medio de la institución vienen trabajando para intentar darles a esas actividades un carácter pedagógico y realmente enriquecedor para les estudiantes. De esa manera acercaron propuestas e ideas al equipo de gestión.

Hoy, sin aviso previo, sin trabajo en conjunto y sin explicitar los objetivos ni los contenidos pedagógicos, se les anuncia que esta primera instancia se realizará en la Universidad de la Ciudad de Buenos Aires, con fechas ya establecidas, incluso interrumpiendo el cierre del bimestre.

Ante esta situación, les docentes y estudiantes del nivel quieren dejar asentada su preocupación y alerta. La comunidad del Lenguas Vivas se viene manifestando claramente en contra de la creación de la Universidad de la Ciudad como parte del grupo de 29 instituciones terciarias a las que este nuevo proyecto desconoce y pone en riesgo.

Como Consejo Directivo rechazamos esta medida que busca legitimar la Universidad de la Ciudad y erosionar la matrícula de nuestros terciarios y exigimos que se respete la propuesta del equipo de docentes de nivel medio de la institución.

**-\_Se aprueba por unanimidad.**

**5.Pedido de aval institucional para la 3era Jornada Nacional de Estudios Eslavos.**

La información sobre las 3eras Jornadas de Estudios Eslavos fue enviada por el Dr. Eugenio López Arriazu, ex-docente de nuestra institución y profesor de la Cátedra de Literaturas Eslavas de la FFyL de la UBA.

Se trata del enlace a la [Sociedad Argentina Dostoievski](https://sociedaddostoievski.com/) , un enlace directo a las actas de las jornadas anteriores, el enlace a la revista que edita la Sociedad Argentina Dostoievski, como así también la primera circular de las 3eras Jornadas.

**-Se aprueba por unanimidad.**

**6-Pedido de horas institucionales para Proyecto Coro.**

Los consejeros votan para que se haga la elevación del Proyecto Coro

**-Se aprueba por unanimidad.**

Siendo las 18:53 se da por finalizada la sesión.